

28.1.835

amigo Ricus.

Recibí la copia por conducto de Talenti, en el que hablé,  
y hoy llega a mi poder la del 26.

Lo he escrito a Mellon una carta lo más apretada  
posible para que procure venga a priori. He hablado también  
con Sobells y Busch para pensar que puede haberse con él, ra-  
tionando de sus amistades, sin olvidar que, dado el tempera-  
ramiento de Mellon, hay gestiones que pueden resultar contra-  
prodictas.

Le recomendaré que vaya a la cárcel ya porque el  
tiene libertad para hablar con su tribunal y con el otro  
y podría estar bien informado de lo que le interesa  
y pueda pensar. No es que sus amistades tengan un ansioso  
y entenderá o no comprometer con él. Lo le escribiré

1. una mazorca en la que perate mas de  
isla de compeñisimo que se de la  
jira hicie.

que todo avole bien le deha  
Winné de la Tora

Lo jigo recomenclandole colme, sobre todo en el  
momento final. No pierda V. el dominio de si mismo,  
por lo que pare. Comprendera V. que, al recomendarle  
esto, no quierde decir que me parece bien lo que  
pueda ocurrirle. Lo, en un caso como el que V. me pare,  
no duelo: obry el voto al que se he ganado le interesa,  
sin tener por nada en cuenta lo que sea. En todo lo  
que le he dicho acerca de esto, he tratado de explicar,  
nunca de perjuiciar, lo que podia poner. A mi me pare  
el mal que le quitan una cosa legitimamente ga-  
nada; pero como se que hay quien pillo de esto  
mucho y en algunos jeso mucho lo que llaman  
compeñisimo, he querido, desde el primer momento,  
prevenirle de ello y aconsejarle sobre teniendo en  
cuenta la posibilidad de tenerse en el tribunal.